



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO EXTRAORDINARIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA (06/02/2026)

Siendo las 9.30 del viernes 2 de febrero de 2026, se reúnen en segunda convocatoria los miembros del Consejo de Departamento de Economía y Empresa, en la Sala de Grados del Edificio de CC. Económicas y Empresariales, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de especificaciones y propuesta de posibles vocales para la comisión de evaluación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Comercialización e Investigación de Mercados (Plaza a convocar conforme a lo dispuesto en la "Estrategia de Adaptación de Profesores Sustitutos").
2. Aprobación, si procede, de especificaciones y propuesta de posibles vocales para la comisión de evaluación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Economía Aplicada (Plaza a convocar conforme a lo dispuesto en la "Estrategia de Adaptación de Profesores Sustitutos").
3. Aprobación, si procede, de especificaciones y propuesta de posibles vocales para la comisión de evaluación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Economía Financiera y Contabilidad.
4. Aprobación, si procede, de especificaciones y propuesta de posibles vocales para la comisión de evaluación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Historia e Instituciones Económicas (Plaza a convocar conforme a lo dispuesto en la "Estrategia de Adaptación de Profesores Sustitutos")
5. Aprobación, si procede, de especificaciones y propuesta de posibles vocales para la comisión de evaluación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Organización de Empresas.
6. Asuntos de trámite.

Asistentes: Se adjunta listado de asistentes anotado por la secretaria del Departamento (30 asistentes, ver anexo 1).



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Includes a barcode at the bottom with the code 6264-5836-4657P3859-6353.



Excusa asistencia: María del Carmen García Barranco, Salvador Cruz Rambaud, Belén López Felices, María del Mar Gálvez Rodríguez, Belén Marín Carrillo, Ana Batlles de la Fuente, Juan José Tapia León, Juan Francisco Velasco Muñoz, Piedad Ortiz Fernández, María del Mar Martínez Bravo, Javier Sánchez García, María José Muñoz Torrecillas, José Miguel Valverde Roda, María José López Serrano, María José Martínez Romero, María del Carmen Martínez Victoria.

1. Aprobación, si procede, de especificaciones y propuesta de posibles vocales para la comisión de evaluación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Comercialización e Investigación de Mercados (Plaza a convocar conforme a lo dispuesto en la “Estrategia de Adaptación de Profesores Sustitutos”).

El consejo de departamento da su aprobación por asentimiento a que se realice una petición de plaza al Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente con las siguientes características:

- Área: Comercialización e Investigación de Mercados
- Ratificación: Sí
- Titulación preferente: Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Idioma: No
- Turno de discapacidad: No
- Propuesta candidatos externos comisión juzgadora:
 - Ana María Campón Cerro. Profesora Titular de la Universidad de Extremadura.
 - Amparo Cervera Taulet. Profesora Catedrática de la Universidad de Valencia.
 - Víctor del Corte Lora. Profesor Titular de la Universidad Jaime I de Castellón.
 - Juan Antonio García Martín. Profesor Catedrático de la Universidad de Castilla la Mancha.
 - Miguel Ángel Gómez Borja. Profesor Catedrático de la Universidad de Castilla la Mancha.
 - Manuela López Pérez. Profesora Titular de la Universidad de Murcia.
 - Ángel Millán Campos. Profesor Titular de la Universidad de Castilla la Mancha.
 - Juan Antonio Mondéjar Jiménez. Profesor Catedrático de la Universidad de Castilla la Mancha.
 - Eva María Murgado Armenteros. Profesora Titular de la Universidad de Jaén.
 - María Isabel Pascual del Riquelme Martínez. Profesora Titular de la Universidad de Murcia.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353>

Firmado Por	Nieves García de Frutos	Fecha	27/03/2026
	Arturo Haro de Rosario		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6264-5836-4657P3859-6353	PÁGINA 2/14



6264-5836-4657P3859-6353



- Javier Sánchez García. Profesor Catedrático de la Universidad Jaime I de Castellón.
 - María Walesska Schlesinger. Profesora Catedrática de la Universidad de Valencia.
 - María Sicilia Piñero. Profesora Catedrática de la Universidad de Murcia.
 - Teresa Vallet Bellmunt. Profesora Titular de la Universidad Jaime I de Castellón.
 - Julio Vena Oya. Profesor Titular de la Universidad de Jaén.
- Propuesta de candidatos internos comisión juzgadora:
 - María del Mar Serrano Arcos. Profesora Permanente Laboral
 - Nieves García de Frutos. Profesora Titular de Universidad
 - José Luis Ruiz Real. Profesor Catedrático de Universidad
 - María de las Mercedes Capobianco Uriarte. Profesora Titular de Universidad
 - Juan Milán García. Profesor Titular de Universidad.

2. Aprobación, si procede, de especificaciones y propuesta de posibles vocales para la comisión de evaluación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Economía Aplicada (Plaza a convocar conforme a lo dispuesto en la “Estrategia de Adaptación de Profesores Sustitutos”).

El consejo de departamento da su aprobación por asentimiento a que se realice una petición de plaza al Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente con las siguientes características:

- Área: Economía Aplicada
- Ratificación: Sí.
- Titulación preferente: Grado/Licenciatura en Economía.
- Idioma: No.
- Turno de discapacidad: No.
- Propuesta candidatos externos comisión juzgadora:
 - Juan Manuel Berbel Pineda. Universidad Pablo de Olavide.
 - Irene Blanco Gutiérrez. Universidad Politécnica de Madrid.
 - María Jesús Delgado Rodríguez. Universidad Rey Juan Carlos.
 - Marta Fernández Olmos. Universidad de Zaragoza.
 - Francisco Jesús Gálvez Sánchez. Universidad de Granada.
 - María Isabel Heredero de Pablos. Universidad Autónoma de Madrid.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353>

Firmado Por	Nieves García de Frutos	Fecha	27/03/2026
	Arturo Haro de Rosario		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6264-5836-4657P3859-6353	PÁGINA 3/14



6264-5836-4657P3859-6353



- Miriam Hortas Rico. Universidad Autónoma de Madrid.
 - Valentín Molina Moreno. Universidad de Granada.
 - María Victoria Muriel Patino. Universidad de Salamanca.
 - Pedro Núñez-Cacho Utrilla. Universidad de Jaén.
 - Marta Mercedes Rahona López. Universidad Autónoma de Madrid.
 - José Manuel Ramírez Hurtado. Universidad Pablo de Olavide.
 - Fernando Rodríguez López. Universidad de Salamanca.
 - Francisco Javier Sáez Fernández. Universidad de Granada.
 - Francisco Javier Salinas Jiménez. Universidad Autónoma de Madrid.
- Propuesta de candidatos internos comisión juzgadora:
 - María de las Mercedes Capobianco Uriarte. Profesora Titular de Universidad
 - Ignacio Amate Fortes. Profesor Titular de Universidad
 - Almudena Guarnido Rueda. Profesora Titular de Universidad
 - Anselmo Carretero Gómez. Profesor Titular de Universidad
 - Isabel María Román Sánchez. Profesor Titular de Universidad

3. Aprobación, si procede, de especificaciones y propuesta de posibles vocales para la comisión de evaluación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Economía Financiera y Contabilidad.

El consejo de departamento da su aprobación por asentimiento a que se realice una petición de plaza al Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente con las siguientes características:

- Área: Economía Financiera y Contabilidad
- Ratificación: Sí
- Titulación preferente: Grado en Finanzas y Contabilidad. Grado/licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- Idioma: Requerido Inglés C1
- Turno discapacidad: No
- Propuesta candidatos externos comisión juzgadora:
 - Pilar Corredor Casado. Profesora Catedrática de la Universidad Pública de Navarra.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353>

Firmado Por	Nieves Garcia de Frutos		Fecha	27/03/2026
	Arturo Haro de Rosario			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6264-5836-4657P3859-6353	PÁGINA	4/14
				
6264-5836-4657P3859-6353				



- Damián de la Fuente Sánchez. Profesor Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Rosana de Pablo Redondo. Profesora Contratada Doctor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- José Manuel Feria Domínguez. Profesor Titular en la Universidad Pablo de Olavide.
- Dolores Gallardo Vázquez. Profesora Catedrática de la Universidad de Extremadura.
- Ana Mol Gómez-Vázquez. Profesora Titular de la Universidad de Alicante.
- Ginés Hernández Cánovas. Profesor Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Joaquín López Pascual. Profesor Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.
- José Luis Miralles Quirós. Profesor Catedrático de la Universidad de Extremadura.
- María del Mar Miralles Quirós. Profesora Catedrática de la Universidad de Extremadura.
- Ismael Moya Clemente. Profesor Catedrático de la Universidad de Valencia.
- Laura Parte Esteban. Profesora Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Domingo García Pérez de Lema. Profesor Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Alba María Priego de la Cruz. Profesora Titular de la Universidad de Huelva.
- David Toscano Pardo. Profesor Titular de la Universidad de Huelva.
- Propuesta de candidatos internos comisión juzgadora:
 - María José Muñoz Torrecillas. Profesora Catedrática.
 - Alejandro Sáez Martín. Profesor Titular.
 - María del Carmen Martínez Victoria. Profesora Titular.
 - Arturo Haro de Rosario. Profesor Titular.
 - María José Martínez Romero. Profesora Titular.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353>

Firmado Por	Nieves García de Frutos		Fecha	27/03/2026
	Arturo Haro de Rosario			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6264-5836-4657P3859-6353	PÁGINA	5/14
				
6264-5836-4657P3859-6353				



4. Aprobación, si procede, de especificaciones y propuesta de posibles vocales para la comisión de evaluación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Historia e Instituciones Económicas (Plaza a convocar conforme a lo dispuesto en la “Estrategia de Adaptación de Profesores Sustitutos”)

El consejo de departamento da su aprobación por asentimiento a que se realice una petición de plaza al Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente con las siguientes características:

- Área: Historia e Instituciones Económicas
• Ratificación: Sí
• Titulación preferente: Grado/licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. Grado/licenciatura en Economía.
• Idioma: Preferente inglés
• Turno de discapacidad: No.
• Propuesta vocales externos comisión juzgadora:
• María del Carmen Espido Bello. Profesora Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.
• Josean Garrues Irurzun. Profesor Catedrático de la Universidad de Granada.
• María Gómez Martín. Profesora Permanente Laboral de la Universidad de Oviedo.
• Juan Infante Amate. Profesor Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
• Elvira Lindoso Tato. Profesora Titular de la Universidad de A Coruña.
• Susana Martínez Rodríguez. Profesora Catedrática de la Universidad de Murcia.
• Ángel Pascual Martínez Soto. Profesor Catedrático de la Universidad de Murcia.
• Juan Diego Pérez Cebada. Profesor Titular de la Universidad de Huelva.
• Miguel Pérez de Perceval Verde. Profesor Catedrático de la Universidad de Murcia.
• Jeronia Pons Pons. Profesora Catedrática de la Universidad de Sevilla.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Includes a barcode at the bottom with the code 6264-5836-4657P3859-6353.



- Juan Antonio Rubio Mondéjar. Profesor Titular de la Universidad de Granada.
- Patricia Suárez Cano. Profesora Titular de la Universidad de Oviedo.
- Lluís Torró Gil. Profesor Titular de la Universidad de Alicante.
- María Vázquez Fariñas. Profesora Contratada Doctor de la Universidad de Málaga.
- Margarita Vilar Rodríguez. Profesora Titular de la Universidad da Coruña.
- Propuesta de vocales internos:
 - Víctor Antonio Luque de Haro. Profesor Permanente Laboral.
 - José Joaquín García Gómez. Profesor Titular de Universidad.
 - María del Mar Gálvez Rodríguez. Profesora Titular de Universidad.
 - María José Muñoz Torrecillas. Profesora Catedrática de Universidad.
 - Jorge Tarifa Fernández. Profesor Titular de Universidad.

5. Aprobación, si procede, de especificaciones y propuesta de posibles vocales para la comisión de evaluación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Organización de Empresas.

El consejo de departamento da su aprobación por asentimiento a que se realice una petición de plaza al Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente con las siguientes características:

- Área: Organización de Empresas
- Ratificación: Sí
- Titulación preferente: Grado/licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.
- Idioma: Requerido inglés.
- Turno de discapacidad: No.
- Propuesta candidatos externos comisión juzgadora:
 - Enrique Acebo Moral. Profesor Permanente Laboral de la Universidad de León.
 - Jesús Barrena Martínez. Profesor Titular de la Universidad de Cádiz.
 - Eulogio Cerdón Pozo. Profesor Catedrático de la Universidad de Granada.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353>

Firmado Por	Nieves García de Frutos		Fecha	27/03/2026
	Arturo Haro de Rosario			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6264-5836-4657P3859-6353	PÁGINA	7/14
				
6264-5836-4657P3859-6353				



- José Manuel de la Torre Ruiz. Profesor Titular de la Universidad de Granada.
- Javier Delgado Ceballos. Profesor Catedrático de la Universidad de Granada.
- María Vanessa Díaz Moriana. Profesora Titular de la Universidad Pablo de Olavide.
- Marta Fernández Olmos. Profesora Catedrática de la Universidad de Zaragoza.
- Vera Ferrón Vilchez. Profesora Titular de la Universidad de Granada.
- Nuria Esther Hurtado Torres. Profesora Catedrática de la Universidad de Granada.
- Rodrigo Martín Rojas. Profesor Titular de la Universidad de Granada.
- Inmaculada Martín Tapia. Profesora Titular de la Universidad de Granada.
- José Ángel Miguel Dávila. Profesor Titular de la Universidad de León.
- María Felisa Muñoz Doyague. Profesora Titular de la Universidad de León.
- Antonio Rueda Manzanares. Profesor Titular de la Universidad de Granada.
- Lidia Sánchez Ruiz. Profesora Titular de la Universidad de Cantabria.
- Propuesta de candidatos internos comisión juzgadora:
 - Juan Carlos Pérez Mesa. Profesor Catedrático.
 - Raquel Antolín López. Profesora Catedrática.
 - Jerónimo de Burgos Jiménez. Profesor Catedrático.
 - Francisco Jesús Nieto González. Profesor Titular
 - María del Pilar Jeréz Gómez. Profesora Titular.

6. Asuntos de trámite.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353>

Firmado Por	Nieves Garcia de Frutos		Fecha	27/03/2026
	Arturo Haro de Rosario			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6264-5836-4657P3859-6353	PÁGINA	8/14
				
6264-5836-4657P3859-6353				



En este punto del orden del día se agrupan varias solicitudes de estancia, que se aprueban por asentimiento:

Solicitud 1:

- Profesora: María del Mar Martínez Bravo.
- Universidad: Universidade de Beira Interior (Portugal).
- Periodo: Desde el 1 de febrero de 2027 hasta el 30 de abril de 2027.
- Profesores que cubren la docencia: Ana Labella Fernández.

Solicitud 2:

- Profesora: Ana Labella Fernández.
- Universidad: Open University of the Netherlands (Países Bajos).
- Periodo: Desde el 1 de junio de 2027 hasta el 31 de agosto de 2027.
- Profesores que cubren la docencia: María del Mar Martínez Bravo

Solicitud 3:

- Profesora: Pedro Gil García.
- Universidad: Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (Portugal).
- Periodo: Desde el 15 de septiembre de 2026 hasta el 14 de diciembre de 2026.
- Profesores que cubren la docencia: Arturo Haro de Rosario.

Solicitud 4:

- Profesora: Natalia Alonso Morales.
- Universidad: Universidade de Coimbra (Portugal).
- Periodo: Desde el 15 de septiembre de 2026 hasta el 14 de diciembre de 2026.
- Profesores que cubren la docencia: Alejandro Sáez Martín.

Solicitud 5:

- Profesor: Juan Francisco Velasco Muñoz.
- Universidad: Universidade de Minho (Portugal).
- Periodo: Desde el 1 de septiembre de 2027 hasta el 30 de noviembre de 2027.
- Profesores que cubren la docencia: Belén López Felices e Isabel Román Sánchez.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353>

Firmado Por	Nieves García de Frutos		Fecha	27/03/2026
	Arturo Haro de Rosario			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6264-5836-4657P3859-6353	PÁGINA	9/14
				
6264-5836-4657P3859-6353				



Una vez aprobados los puntos del orden del día, el director Arturo explica que desde los Vicerrectorados de Estudiantes y Grados e Innovación Docente, se le pidió al Departamento que les comunicaran las actas de incidencia de examen que había recibido en las convocatorias ordinaria y extraordinaria del primer cuatrimestre de este curso. Aprovechando esa petición, se ha contestado a los Vicerrectorados mencionados, que estas actas no reflejan la realidad. Hay más profesores que han detectado a alumnos copiando y no han realizado el acta, en gran parte porque se percibe como un trámite burocrático sin utilidad. Por el momento, la Inspección de Servicios solo actúa ante casos reincidentes. Por tanto, el profesor entrega el acta al departamento para que se lleve un recuento, pero si es la primera vez que se copia no hay sanción.

Por otro lado, se han detectado otras situaciones que merece la pena indicar, aunque no haya acta. Hay dos casos en los que el profesor directamente ha derivado el tema a la Inspección de Servicios, con motivo del comportamiento inadecuado del alumno al comunicarle el profesor que se había copiado. También hay, al menos, otros dos casos de profesores que al corregir se han encontrado varios exámenes exactamente iguales y están analizando qué hacer.

En resumen, la percepción casi generalizada, es que el alumnado se copia y el profesorado no tiene medios para identificarlo. Por todo lo expuesto, se ha solicitado, de forma conjunta con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales solicitan, que desde los Vicerrectorados se tomen medidas de carácter urgente, fundamentalmente en dos frentes:

- 1) La utilización de inhibidores fijos o portátiles. En caso de no ser posible, la utilización de detectores portátiles. Además, deberían de estar presentes en todos los exámenes, no de forma aleatoria.
- 2) El establecimiento de algún tipo de sanción para el alumnado desde la primera vez que se detecta que se ha copiado, y en casos reincidentes, medidas más severas.

Una vez explicado esto, se abre turno de palabra. El profesor Alejandro Sáez pregunta si hay alguna forma de reportar incidencias, aunque no se haya detectado copia de forma expresa. El director responde que es posible y recomienda que se hagan llegar estas incidencias tanto al Departamento, como a los Vicerrectorados de Grado y Estudiantes y también a la Inspección de Servicios.

El profesor Luis Belmonte añade que se puede levantar acta y acudir a Inspección de Servicios, que actúan conforme a reglamentos superiores al de estudiantes. El director indica que las instrucciones de Inspección de Servicios es que se mande acta de copia cuando el estudiante sea reincidente. No obstante, desde el Departamento se recomienda que se manden todas las



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353>

Firmado Por	Nieves García de Frutos		Fecha	27/03/2026
	Arturo Haro de Rosario			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6264-5836-4657P3859-6353	PÁGINA	10/14
				
6264-5836-4657P3859-6353				



actas y se trasladen todos los incidentes. Aún así, señala que no hay muchas actas puesto que es un trámite burocrático que no repercute en el estudiante, por lo que muchos profesores no la realizan. El profesor Francisco Sierra indica que quizá sería conveniente que todos los profesores que han detectado copia o incidencia hagan el acta ahora.

La profesora Mercedes Capobianco explica que desde la Junta de PDI se revisó la normativa y ante la imposibilidad del uso de inhibidores, se propone el uso de detectores. Además, añade que la prohibición de acceder al examen con dispositivos móviles se la suele saltar el estudiantado trayendo varios dispositivos y entregando uno. Se queja de la dificultad de detectar cuándo se está copiando el estudiantado ya que hasta hay calculadoras con IA integrada. Finalmente, añade que Inspección de Servicios no está dando respuesta y que encima, en casos como el de los alumnos Erasmus no se hace nada, porque no son estudiantes de la Universidad de Almería.

La profesora Antonia Estrella toma la palabra para explicar su caso, en el que en Inspección de Servicios no quisieron quedarse con un acta de copia por tratarse de la primera infracción del estudiante afectado. Añade que es muy común que los alumnos saquen fotos del examen, las respondan con IA y luego compartan los resultados vía WhatsApp.

El profesor Luis Belmonte toma de nuevo la palabra para explicar que una posible solución son los detectores de wifi y bluetooth. Señala que la Diputación los utiliza y que el coste de los mismos no es elevado, de forma que sería posible que el Departamento los adquiriera. El profesor Alejandro indica la dificultad de actuar cuando se detecte un dispositivo conectado, ya que no se puede tocar al estudiantado. El profesor Luis responde que en Diputación y en la UNED se usa este medio y no es necesario tocar al estudiantado. Si se detecta que tiene un dispositivo encendido, es suficiente para que no continúe realizando el examen. Añade que estos dispositivos funcionan como medio disuasorio. La profesora Carmen Caba explica que cuando ella estuvo en Gerencia se prohibió el uso de inhibidores, pero que un profesor tenía detectores e iba de forma voluntaria a los exámenes. También señala que conoce el caso de alumnos de la Universidad de Almería que han sido pillados copiando y a los que han echado de la Universidad de destino. Por tanto, indica que no tiene sentido que aquí la copia no tenga repercusión para los alumnos Erasmus.

La profesora Mercedes añade que sería conveniente que los conserjes de los aularios contaran con actas de copia, algo que también podría tener fines disuasorios.

Tras esta discusión, se llega al acuerdo de hacer llegar a la Inspección de Servicios todas las actas de copia, así como todas las incidencias que tengan lugar durante la realización de los



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353>

Firmado Por	Nieves Garcia de Frutos		Fecha	27/03/2026
	Arturo Haro de Rosario			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6264-5836-4657P3859-6353	PÁGINA	11/14
				
6264-5836-4657P3859-6353				



exámenes. El profesor Jerónimo de Burgos también solicita pedirles que comuniquen las copias de los estudiantes Erasmus a sus universidades de origen.

Se da por terminada la sesión a las 10.06 horas del día indicado en el encabezamiento.

Vº Bº

Arturo Haro de Rosario
Director del Departamento

Nieves García de Frutos
Secretaria del Departamento



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

12 / 14

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353>

Firmado Por	Nieves García de Frutos		Fecha	27/03/2026
	Arturo Haro de Rosario			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6264-5836-4657P3859-6353	PÁGINA	12/14
				
6264-5836-4657P3859-6353				



Anexo I. Listado asistentes al Consejo de Departamento

Nombre y Apellidos
ALONSO MORALES, NATALIA
BELMONTE UREÑA, LUIS JESÚS
BONILLO MUÑOZ, DOMINGO
BURGOS JIMÉNEZ, JERÓNIMO DE
CABA PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN
CAPOBIANCO URIARTE, MERCEDES
ESTRELLA RAMÓN, ANTONIA
GARCÍA CORRAL, FRANCISCO JAVIER
GARCÍA DE FRUTOS, NIEVES
GIL GARCÍA, PEDRO
HARO DE ROSARIO, ARTURO
HARO GIL, MARÍA DOLORES
HERRADA LORES, SARA
INIESTA BONILLO, MARÍA DE LOS ÁNGELES
JIMÉNEZ GUERRERO, JOSÉ FELIPE
LABELLA FERNÁNDEZ, ANA
LUQUE DE HARO, VÍCTOR ANTONIO
MARTÍNEZ VÁZQUEZ, ROSA MARÍA
MILÁN GARCÍA, JUAN
OLIVER MÁRQUEZ, FRANCISCO JOSÉ
ORTEGA PERALLS, PAULA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353>

Firmado Por	Nieves García de Frutos	Fecha	27/03/2026
	Arturo Haro de Rosario		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6264-5836-4657P3859-6353	PÁGINA 13/14
			
6264-5836-4657P3859-6353			



PAYÁN SÁNCHEZ, BELÉN
RUEDA LÓPEZ, NURIA
SÁEZ MARTÍN, ALEJANDRO
SÁNCHEZ PICÓN, ANDRÉS
SEGOVIA LÓPEZ, CRISTINA
SIERRA CAPEL, FRANCISCO JESÚS
TARIFA FERÁNDEZ, JORGE
TERÁN YÉPEZ, EDUARDO FERNANDO

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6264-5836-4657P3859-6353>

Firmado Por	Nieves García de Frutos	Fecha	27/03/2026	
	Arturo Haro de Rosario			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	6264-5836-4657P3859-6353	PÁGINA	14/14
				
6264-5836-4657P3859-6353				